

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Frances conservado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 350 PESETAS.

Pagos adelantados

AÑO VIII. Número 2.237

Sábado 19 de Noviembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

El Noticiero
el diario más antiguo y
mayor circulación de la
provincia.

SE VENDE
portado de cantería y marcos
puertas de madera, en muy buen
estado. Dimensiones 1'40 m. ancho
or 2'40 m. alto.
Darán razón en la Administración
de este periódico.

HAGAMOS HISTORIA

De agradecer son las cariñosas
explicaciones que en su artículo pu-
blicado en *Heraldo Militar* y que
nosotros hemos con gusto repro-
ducido, nos hace nuestro buen amigo
el capitán don Manuel Pernía, para
que hagamos campaña en pro de
que se envíe guarnición á Cáceres;
en verdad que toda la prensa ca-
cerense ha demostrado su interés
siempre, en que se nos envíe este
nuevo elemento de vida que aquí
tuvimos por breve tiempo, tal vez
insuficiente para que gustásemos
de sus beneficios y nos convencie-
semos de su necesidad.

No hay más que recorrer y ho-
jear las colecciones de todos los
periódicos locales y se verá el sin-
úmero de artículos que se han pu-
blicado en ese sentido, siendo nos-
otros, dejando á un lado modestia
y hablando la verdad, —de los
que me activamente hemos tra-
bajado—, es fin.

Los campañas en demanda de
ese beneficio á que tenemos dere-
cho, por mil motivos de indele dis-
tinta, en una capital de provincia
fronteriza, donde hay servicios que
la ley encienda á las fuerzas ar-
rancadas como es la custodia de la
árcel correccional, y que paga-
rá ninguna en numerario y en
eventualidad todas las cargas públi-
cas.

Vino á Cáceres á hacer una visi-
a el actual Monarca, y la prensa,
en lujoso pergamino, le entregó
una solicitud, en la que le pedía
que se le diera a esta ciudad, huérfana
de protección, la guarnición de-
reada.

Hubo más: Nuestro Ayuntamiento
y nuestras Cámaras Agrícola y
de Comercio, en unión de la prensa,
mandaron una representación
en su seno á Madrid, y con el Al-
calde á la cabeza, fuimos al Minis-
terio de Guerra, acompañados de
algún diputado á Cortes, y expusimos
nuestra justa petición al general
Linares, que en aquella época
era el Ministro, no sin haber visto
antes á nuestro paisano el general
Lacasa, entonces Capitán general
de esta región.

De cuando en cuando, desde en-
tonces hemos continuado en la bre-
cha, sin desmayar, pues tenemos
en la buena causa que perseguimos,
demostrando la justicia de esa
petición y lo injusto que resulta
que en altas regiones hayan he-
cho oídos sordos á nuestras conti-
gencias súplicas.

Aquí se dió la vergüenza de que
para hacer los honores á los restos
del heróico teniente Jacinto Ruiz,
esta provincia ha guardado
una centuria, tuviere que venir una
compañía de Badajoz, donde según
nuestras noticias no hay aloja-
miento adecuado para todas la tro-
pas, pues hay regimiento que está
alojado en tres sitios distintos, obli-
giando esto á la oficialidad á un
mayor trabajo.

Aquí hemos demostrado mil ve-
ces, que bajo el punto estratégico,
esta provincia está completamente
abandonada, y que siendo fronteriza
con España, no hay ni un soldado, des-
de Leganés, en Madrid, hasta Va-
lencia de Alcántara, mientras las
más provincias fronterizas, es-
tán convenientemente guarneci-
das, y que la de Cáceres, como de-
muy bien, el otro día, nuestro

ilustrado corresponsal en Alcán-
tara, parece que es una continua-
ción del vecino reino lusitano, que
en las plazas fronterizas con esta
provincia, tienen su correspon-
diente guarnición.

Algunas veces, nuestros repre-
sentantes en Cortes, han hablado
sobre el particular en el Congreso
y en el Senado, y hasta ahora, aún
convencidos de la razón que nos
asiste, todos los que pueden conce-
derlo no lo han hecho.

La provincia ha conferido su re-
presentación al actual capitán ge-
neral de esta región, general don
Diego de los Ríos, con votación
nutrida. A él debemos dirigirnos
todas las entidades, pidiendo que
él, pues en su mano está, supla
las deficiencias que en la justicia
que se nos debe, se han cometido
hasta la fecha, por los poderes pú-
blicos.

El señor Canalejas no puede ol-
vidar tampoco sus promesas, y es-
tando en su mano cumplirlas, cre-
emos llegada la ocasión también de
recordáselas respetuosamente por
medio de nuestros representantes
parlamentarios.

Todos debemos unirnos para es-
to, pues la actual ocasión es pro-
picia. Aún no hace muchos días,
cuando se hablaba de la contin-
gencia del cólera para acordarona
nuestra frontera, hacíamos resaltar
que para prestar ese servicio
Cáceres no contaba con un soldado,
y tendrían que venir á prestarlo
soldados de la guarnición de
otras ciudades.

Nosotro hemos estado siempre
dispuestos á secundar toda clase
de iniciativas que sostenido
por sobre este particular,
puestos los ojos en la justicia de
nuestra causa, sin que perdamos la
fé jamás en que al fin y al cabo han
de oírnos en las alturas y han de
acceder á nuestros deseos, conven-
cidos de las razones que nos abonan
y en la necesidad que imperio-
samente pide se nos envíe guarni-
ción.

DESDE MADRID

Los diputados carlistas e in-
gristas han anunciado al Gobier-
no, que están dispuesto á darle la
batalla, en la discusión del proyec-
to de la llamada ley del cándido,
que ayer comenzó en la Cámara
popular.

El Gobierno, sin preocuparse
mucho por semejante actitud beli-
cosa, está adoptando todas las me-
didas, para contrarrestar sus efec-
tos.

Recomendó á todos los diputa-
dos de la mayoría, la más puntual
asistencia á las sesiones, para que
haya número suficiente al comen-
zar éstas.

Además, decidió poner en prá-
tica todos aquellos medios que le
concede el Reglamento de la Ca-
mara, caso persistan las belligo-
sidades de los carlo-integristas, las
cuales, á bien pocas emociones da-
rán lugar seguramente.

En el Senado, se suspendió el
debate del servicio militar obliga-
torio, para hacer, durante ese in-
terior, una fórmula, cuyas gestio-
nes comenzaron esta tarde, que so-
lucione la actitud de intransigen-
cia de los prelados, con algunos
artículos del citado proyecto.

Acerca del orden político, hay
novedades, que telegafiaron an-
oché desde París, referentes á la
próxima modificación del gabinete
no bien se aprueben los presu-
puestos.

Como esas novedades fueron
comunicadas por un diputado de la
mayoría, que es el corresponsal
en Madrid del periódico francés
que las ha publicado; de ahí que,
no por sabidas, sino por las perso-
nas que indica para formar parte
del Gobierno, dieron lugar á nu-
merosos comentarios.

También se dijo esta tarde que
algunos de los ministros aludidos
en esa información para ser susti-
tuidos han expresado su disgusto

al jefe del Gobierno por la razón
de ser uno de los diputados de la

mayoría el que lanzó la noticia que
tan poco les ha agrado.

El periódico en cuestión es

L'Echo de Paris y su correspon-
sal, el actual diputado por Algeci-
ras señor Torres.

A nosotros, como á la mayoría
de las gentes no les extraña esa in-
formación que después de todo
viene á confirmar aquellas pa-
labras de Canalejas respecto á la
modificación del gabinete y como
de alguna manera había de hacer-
se llegar á los interesados el pen-
samiento del jefe del Gobierno, el
medio que se utilizó no pudo ser
más significativo para ellos.

En Palacio se dio hoy un ban-
quete á El Mokri al cual asistió
también el Gobierno.

Este personaje proyecta ausen-
tarse mañana con dirección á Pa-
ris.

Con este agasajo y con el artís-
tico presente que las mayorías re-
galarán á los señores Canalejas y
García Prieto terminarán los actos
de júbilo para conmemorar el fau-
sto acontecimiento de haberse evi-
tado la guerra con Marruecos prin-
cipal hecho, como ya hemos indi-
cado, de las negociaciones ayer
firmadas entre España y el imperio
Marroquí.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 18 de Noviembre de 1910.

FRASES HISTÓRICAS

PRIM EN LOS CASTILLEJOS

Rotas por los moros nuestras filas,
gritó el Caudillo con heroica saña:

Y lanzando su bruto en la batalla,
ganó la cumbre con audacia loca,
y en medio de una lluvia de metralla,
la bandera clavaba en la alta roca.

GUILLERMO BONILLA.

¿INFANTICIDIO?

Esta mañana á las siete se presentó en
la inspección municipal Juana Pañero,
viuda y domiciliada en la calle de la
Amarilla, diciendo que Rosa Ramos,
habitante en la calleja del Moral le había
dado cuenta de que su moradora I. C. de
18 á 20 años, había dado á luz en la noche
del dia 12 una criatura, no sabe si
viva ó muerta, y que al dia siguiente la
había enterrado en un arrete de la az-
teca de la casa.

El Inspector municipal dió cuenta de
ello al Juzgado de Instrucción que á es-
tas horas instruye diligencias.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

VIENA.—Los ejércitos de Austria
y Alemania.—Aumento de gas-
tos en 1911.—Visita del ex-Shah

de Persia.

La nueva ley de reemplazo del

ejército que discutirá el Parlamen-

to á primeros de Enero próximo,

fija en dos años el tipo de servicio

para los cuerpos de infantería, y

tres para los de caballería y arti-
llería montada. El efectivo de las

fuerzas militares austriacas alcan-
zará un aumento de 50.000 hom-
bres, siendo reclutados durante el

bién por tandas de 25.000 sobre

los actuales contingentes.

También el ejército alemán se

aumentará por lo menos con la

cifra de 12.000 hombres, que pre-
vee el presupuesto presentado re-

cientemente en el Reichstag. Los

periódicos socialistas suponen que

la cifra de nueve millones de mar-

cos no ha de alcanzar á cubrir los

primeros gastos ocasionados por

tales aumentos. El presupuesto del

ministerio de la Guerra, del impe-
rio alemán excede de 800 millo-

nnes de pesetas, y está en camino

de llegar á cifras mucho más con-

siderables.

¿Lo consentirá sin protesta la

masa trabajadora?

Desgraciadamente no parece

que el pueblo tenga medios para

impedir la avalancha de militaris-

mo. Por otra parte, los alemanes
presumen de ser patriotas y con
facilidad se pueden confundir los
intereses de la patria, del ejército
y de las instituciones imperiales.

El antiguo Shah de Persia, que
como se recordará, había fijado
su residencia en Ondesa, acabó de
llegar á Viena. Esta visita ha cau-
sado verdadera sorpresa. Solamen-
te un persa que se halla estableci-
do en la capital de Austria estaba
en el secreto. Habíase apresurado
á alquilar diez habitaciones en el
Park hotel, sito en las cercanías
del Palacio Schoenbrunn.

Ninguna otra persona más que
él se presentó en la estación del
Norte á las seis de la mañana para
recibir al destronado monarca Ma-
homet Ali. Por casualidad estaba
presente un funcionario del consu-
lado persa que no tomó parte en la
entrevista. Mahomet Ali viene en
compañía de su esposa, con dos hi-
jos, una hija, dos oficiales, un mé-
dico, un correo, y muchos criados
que están á su servicio. En el re-
gistro de viajeros, el ex-shah ha
firmado Mahomet Ali, simple par-
ticular de Telseran. Declaró que
pensaba permanecer en Viena du-
rante una semana.

¿Cuál puede ser el objeto de su
viaje? Tratará de acudir alguna
intriga?

En la legación de Persia no se
oculta la contrariedad que causa
este inesperado suceso. Mahomet
Ali se había entendido con el
gobierno de Fáheran, prometiendo
establecer su residencia en Rusia.

Ahora se dice que ha venido por
motivos de salud: quiere someter-
se á un tratamiento que el
ex-shah persigue un objeto político.

En Odesa conspiró contra las ac-
tuales instituciones de su país, y
si abandona aquella residencia hay
motivo para suponer que piensa
asesinar al régimen existente un
golpe decisivo. En la Riviera ó en
París se encontrará con su tío Zill,
el ex-sultán de Turquía, toda vez
que desde su llegada á Rusia man-
tienen ambos monarcas destronados
activas e íntimas relaciones.

ZERKOE.

Noviembre 1910.

MILITARES

Sanidad militar.—Atendida la falta que
hay de médicos militares, se ha dispuesto
—confirmado una noticia que hace
tiempo adelantamos á nuestros lectores
—que se dé por terminado el curso de
los actuales alumnos de la Academia de

Sanidad militar en fin de Enero próxi-
mo.

Asimismo se dispone que en el mes de
Febrero se abra un nuevo Concurso pa-
ra cubrir cincuenta plazas en dicha Aca-
demia.

El nuevo curso empezará en Marzo.

Concurso.—Se ha dispuesto que se
procEDA á la convocatoria para el curso de
la Escuela de conductores, mecánicos
y maestros de automóviles, á cargo

rador, señor Pulido. En esta causa es parte el Abogado del Estado.

Jarandilla.—Contra Paulo Pérez y Pérez, por el delito de atentado.

—Abogado, señor Muñoz Soria; Procurador, señor Caldera.

Idem.—Contra Valerio Simón Herrera.—Abogado, señor Fontán; Procurador, señor Palomar (don José).

Trujillo.—Contra Miguel Ramírez Cano, por estafa.—Abogado, señor Fontán; Procurador, señor Campillo.

Idem.—Contra Diego García Campo, por el delito de disparo.—Abogado, señor Fernández Corugedo; Procurador, señor Pulido.

Sentencias dictadas

Plasencia.—Condenando a Anas tasio Sanguino Luis en la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y dos mil pesetas de indemnización, en causa que se le siguió por el delito de homicidio.

Se suspendió la vista de la causa señalada para ayer 18, procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, seguida por robo y hurto, contra Juan Chamorro Méndez (a) Pernales y otros, por la falta de comparecencia de uno de los procesados.

Ante la Sala de lo civil fué visto hoy e incidente que sostenían don Tomás Hernández Camiña con doña Isabel Palacios, sobre apelación del auto de 2 de Julio último, que declaró no haber lugar a responder providencias en que se acordó la retención de un depósito.

Se trataba de un caso verdaderamente curioso. Habiendo contraído matrimonio don Tomás Hernández Camiña con doña Cecilia Hernández Palacios, surgieron entre ellos diferencias, y aléjando la esposa que su esposo la maltrataba brutalmente, estableció demanda de divorcio. En tramitación esta demanda, el marido acudió al Juzgado de Jerez de los Caballeros exponiendo que en el Banco de España en Madrid existía un depósito indistinto a favor de su esposa y de su madre política por la respetable suma de 430.800 pesetas y solicitó se acordara que los valores públicos dichos se entendieran depositados en términos que no fuera posible su enajenación sin consentimiento del marido reclamante.

El Juzgado de Jerez de los Caballeros accedió a lo solicitado; de este provéodo pidió reposición dona Isabel Palacios; el Juzgado declaró no haber lugar a ella y doña Isabel entabó apelación ante esta Audiencia.

Defendióla en el acto de la visita el abogado señor Muñoz Chaves; empezó su informe expresando que se trataba de un caso nuevo y no difícil que entrañaba dudas, una de derecho procesal y otra de fondo.

Refiriéndose a la primera manifestó que en la ley procesal existían siempre requisitos para acordar aseguramientos y retenciones y embargos y que en este caso no podía accederse a lo solicitado, por don Tomás Hernández, por que no acompañaba a su reclamación ningún documento por el que se patentizara tuviera derecho de clase alguna con relación a los bienes; que los únicos documentos aportados eran una certificación de casamiento y una renuncia al fisco del Bayío de los que no resultaba que la mujer tuviera obligación de hacer o no hacer; y que tampoco constaba que los bienes fueran parafinales.

Entrando en la cuestión de fondo, el señor Muñoz Chaves expuso que en los depósitos indistintos hechos por dos personas, la propiedad pertenece a los dos por mitad, basándose en los artículos del Código civil que tratan de la Comunidad y las obligaciones mancomunadas y solidarias en el Reglamento del Banco de 5 de Enero de 1909 y en el Real decreto del señor Alvarado, de 18 de Enero de 1910 y que por tanto, el auto del Juez de Jerez acordando respecto a la totalidad del depósito, era erróneo.

Por último expuso, que la que hizo el depósito, fué la madre de doña Isabel Palacios y al efecto presentó la oportuna certificación que pidió se uniera a los autos. Por las tres razones expuestas solicitó la revocación del auto apelado.

El señor Zancada pidió la confirmación del mismo con costas a doña Isabel, apelante.

Expresó que no hacia falta probar que los bienes de que se trataba eran parafinales, pues al no existir carta dotal no podía tener otro carácter; que se trataba de obligaciones solidarias y cuando esto ocurre, no cabe separación de partes, sino que todos los acreedores tienen derecho a todo; y que habiendo hecho el depósito doña Isabel Palacios, en unión de su hija, y estando esta casada al hacerlo, debía tener en cuenta su limitación jurídica como mujer casada, y consecuencia de esa limitación era lo pedido por don Tomás Hernández y lo concedido por el Juzgado de Jerez que debía en todas sus partes ser confirmado.

El punto queda pendiente de sentencia.

DE SOCIEDAD

Ha regresado á Trujillo de su larga excursión veraniega, la familia del señor vizconde de Amanca.

Ayer contrajeron matrimonio el conocido joven y amigo nuestro don Juan Leal Ramos, con la bella señorita Cristina Osuna Villegas.

Apadrinaron á los contrayentes los señores de Leal, hermanos del novio.

El nuevo matrimonio salió para su casa de Portezuelo, donde pasará una larga temporada.

Al par que les enviamos nuestras felicitaciones, les enviamos también nuestra más cumplida enhorabuena.

Con motivo de haber recibido noticias de encontrarse gravemente enferma su señora madre, en Infiesto, salió anoche para aquella ciudad, nuestro querido amigo y compañero, el contador de fondos municipales don Constantino F. Corujedo.

Deseamos vivamente que nuestro amigo encuentre á su madre restablecida.

Para su finca la Nava del Rey salió esta mañana acompañado de sus hijas Engracia y Teresa, nuestro buen amigo el Registrador de la Propiedad don Daniel Berjano.

Feliz viaje.

Salio para Madrid el diputado a Cortes don Francisco Bergamín.

Ayer salió para Plasencia nuestro respetable amigo el M. I. señor Deán de aquella S. I. C. don Eugenio Escobar.

Feliz viaje.

Para Madrid y Barcelona salió anoche, acompañado de su señora, nuestro buen amigo el conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento don Melchor Gómez Sauzado.

APUNTES BIBLIOGRAFICOS

LIBROS Y REVISTAS

NUEVO MUNDO.—Entre las diferentes notas gráficas de actualidad que publica este popular semanario en su número de esta semana, hay una de gran interés referente al estado actual de las obras de la Gran Vía de Madrid. Ha de ser esta información con mucha curiosidad, pues ella basta para dar una idea exacta de lo que ha de ser esta gran avenida en lo que respecta á sus dimensiones.

También publica *Nuevo Mundo* notas muy interesantes de los siguientes asuntos: La Reina doña Victoria á caballo.—España en el Rif.—Los ministros de la República portuguesa en Oporto.—El monumento al Dr. Robert en Barcelona.—La grave cogida de Eusebio Fuente en Madrid.—Un choque de trenes en Italia.—El Tiro Nacional en Jaén.—La temporada del teatro Real.—Curiosidades de la Naturaleza.—Un palomar con 100.000 palomas, etc., etc.

NOTICIAS

Antayer se hizo entrega al Ministro de Hacienda, señor Cobán, de una instancia de los opositores de plazas de Oficiales cuartos de dicho departamento, aprobados en el primero de los ejercicios que en la actualidad se están verificando, en la que solicitan se eleve á cuarenta, como en las últimas oposiciones, el número de plazas, en vez de treinta que fueron anunciadas en la convocatoria.

Por todas las Compañías de los ferrocarriles de España, se han dirigido circulares a sus interventores respectivos, encargándoles el cobro de suplementos á todos los niños que viajan sin billete ó con una bonificación que no les corresponde.

Tiene esta disposición á cortar el abuso que se comete frecuentemente de que niños, ya crecidos, viajen con medio billete, ó lo que es peor, ni con medio billete, cuando por su edad debían pagar billete entero.

También se ha ordenado á las estaciones que no permitan á los niños el acceso á los andenes sin estar provistos del respectivo billete; evitándose así posibles accidentes á que exponen á los niños las imprudencias propias de la edad.

El próximo domingo darán comienzo en el Centro Agrícola Mercantil, los bailes de confianza, de seis á nueve de la tarde.

: CAFÉ : Santa Catalina :: Pro-::
tostado de Santa Catalina :: bade::

El dia 1º de Diciembre próximo, á las diez de su mañana, tendrá lugar la subasta para el suministro de víveres, combustible y géneros con destino los establecimientos pionieras de Beneficencia, para el año natural de 1911.

Al Alcalde de Arroyomolinos de la Vega, le han remitido cuatro tubos de lieja vacuna.

En virtud del concurso de entrada de Julio último y por el Rectorado de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos en propiedad: doña Angel Sánchez Cuadrado, para Villaescusa; doña María de las Candelas Durán Valle, para Mazueco de Lara. Los tres con 500 pesetas y en la provincia de Burgos.

Hoy, apertura de La Mezquita GRAN FREIDURIA

Han sido aprobados los presupuestos de Madroñera, Marchagáz, Millanes de la Mata, Navalvillar de Ibor, Valverde del Fresno, Valdelacasa, Valdefuentes y Mesas de Ibor.

Por carecer de la correspondiente licencia le ha sido intervenida la escopeta, al vecino de Casas de Millán, Juan Prieto Floriano, y al de Aceituna, Juan Lorenzo Rino.

Los mejores chocolates son los de LA PUREZA, de Salutario González, de Plasencia.

Depositario en Cáceres don Mauricio Quiros.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de vía, avenida y muro de sostenimiento, presentado por don Alberto Thiebaut á nombre de la Sociedad general de Industria y Comercio, para el servicio de una fábrica de abonos en Aldea-Moret, estación de las Minas.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas 680 cabezas de Montehermo y 200 de Navalmaral de la Mata.

En El Sanatorio vino su periódico Brozas, á una peseta botella.

De Real orden ha sido aprobada la distribución de material de enseñanza para Escuelas Normales, correspondiendo á la de Maestras de esta capital, la cantidad de 500 pesetas.

Se ha hecho cargo interinamente de la presidencia de la Asociación general de Ganaderos, el excelentísimo señor don Manuel González de Castejón y Elio, duque Bailén y marqués de Mirabel.

HAN LLEGADO LOS BILLETES para la Lotería de Navidad

Por Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado Comendador de número de la orden civil de Alfonso XIII, don Rafael del Nido y López, hijo del señor Gobernador civil de esta provincia y buen amigo nuestro, don Rafael del Nido y Segalerva, á quien con tal motivo damos nuestra cordial enhorabuena.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2º enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medios pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y realidades, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matrículas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pidáse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director.

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

CÁCERES: Piazza de los Caldereros, núm. 2

(Palacio de la General)

OPOSICIONES

1910-1911 DE

Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el dia 1º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carreras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Conferencia Tolosana

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 19 (11-10.)

Senado

Continúa la discusión del servicio militar obligatorio, presentando y defendiendo sus enmiendas al proyecto el general Primo de Rivera, quien dijo obraba á impulsos de su patriotismo.

El señor Ojeda pidió que se mejorasen las condiciones de la escuela naval flotante.

Congreso

El señor Lerroux vuelve á insistir en la excitación que el otro día hizo al señor Canalejas, pidiendo amnistía para los condenados con motivo de la campaña del Rif, y el presidente del Consejo le contestó que estudiará el Gobierno el asunto con todo interés.

Los señores Soriano, Azzati y Pedregal arremetieron contra la condecoración al sargento de Badojizo, y los señores Romeo, Pidal y Martín Sánchez defienden á aquellas autoridades.

El ministro de la Guerra presenta el expediente de concesión, justificándola.

Continúa la discusión de la ley del candado, pronunciando un discurso en contra el señor Salaverry.

Incidente

El señor López Ballesteros interrumpe al orador y le increpa el Marqués de Lema, cruzándose entre ambos frases duras, que dan por resultado una cuestión personal, en la que el Marqués de Lema nombra como padrinos á los señores Sánchez Guerra y Dato y el señor López Ballesteros al señor Morote y á otro diputado.

Al terminar la sesión el Presidente del Congreso señor conde de Romanones llamó á su despacho á los contendientes, logrando se diesen explicaciones mutuas y solucionasen el asunto dándose la mano.

El «Imparcial»

El popular diario publica hoy un interesante y patriótico artículo, con motivo de la inauguración del monumento á Robert, recordando la derrota completa del catalanismo y el fracaso de la Solidaridad, de todo lo que solo queda el monumento donde fué esta enterrada.

La Publicidad de Barcelona, dice que de ese movimiento catalanista, ya no queda nada, y *El Imparcial* lo mismo, diciendo que hace diez años aseguró que del catalanismo no quedaría nada, absolutamente nada, por ser un movimiento suicida.

De política

—El próximo miércoles, una vez discutidos los presupuestos, se reanudará la discusión del servicio obligatorio en el Senado.

—El presidente del consejo estuvo en Palacio para arreglar los últimos detalles del próximo viaje del Rey á Sevilla, para imponer la corbata de San Fernando, al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

—Los carlistas insisten en que echarán mano de todos los medios que están á su alcance para combatir ley del candado.

—Al Gobierno ha causado penoso efecto el que por causa de esta discusión se desafiaran ayer dos diputados, uno conservador y otro liberal.

La amnistía

En el consejo que celebrarán hoy los ministros se estudiará la petición del señor Lerroux sobre amnistía.

Vadillo

Esta tarde consumirá en el Congreso un turno contra la ley del candado al exministro conservador señor Marqués del Vadillo.

El Mokri

La enfermedad intestinal que padece el Mokri se ha exacerbado, hasta el punto de que saldrá para Francia y Alemania á consultar con las eminentes en la especialidad.

Don Alfense

S. M. el Rey irá á Málaga y de allí á Melilla, donde permanecerá cuatro días visitando las posiciones militares allí establecidas.

Para las maestras

Elegíase los propósitos del Gobierno de elevar los sueldos de los maestros desde el próximo mes de Enero, siendo el sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

La de Badajoz

Ayer corrieron rumores de que habían presentado la dimisión de sus cargos el Gobernador militar

de Badajoz, general Macón y alguna otra autoridad militar.

Esos rumores parecen tener confirmación, relacionándose esas misiones con el asunto del sargento alférez condecorado,

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA)

Autorizada por R. O. de 1º de Septiembre de 1909.

Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados

por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas

750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano

(GRAJAS, 1.—CÁCERES)

Subdirección de Cáceres

EL NOTICIERO

*** IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION ***

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

General Electric de España - S. A. - MADRID

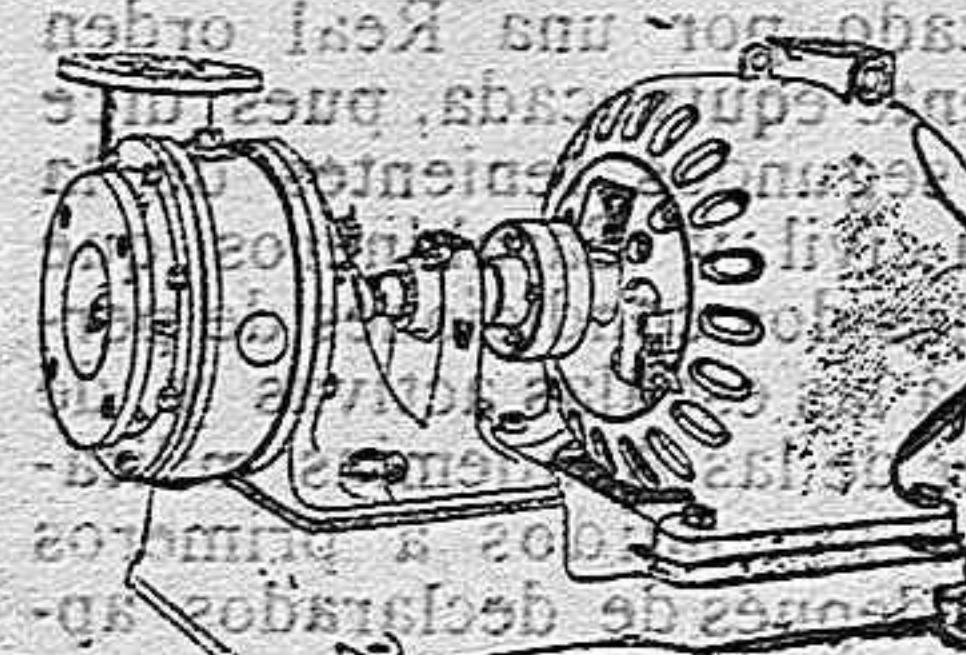
(Sede de THE GENERAL ELECTRIC CO. LTD. - LONDRES)

CON FÁBRICAS PROPIAS EN LONDRES, WITTON, MANCHESTER Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)
ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: Fuencarral, 134 - MADRID
APARTADO POSTAL, 132 - DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFASICO-MADRID

MATERIAL ELÉCTRICO COMPLETO

PARA INSTALACIONES DE

Luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN
LÁMPARAS OSRAM.



MAQUINARIA ELÉCTRICA

HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS «LEFFEL» LEGITIMAS

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tangyes»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

Economía de consumo!

Construcción muy robusta!

Precios económicos!

Bomba Eléctrica «Tang